

REUTILIZACIÓN DE MATERIALES ANTIGUOS EN LA ARQUITECTURA MUDÉJAR SEVILLANA¹

RAFAEL CÓMEZ RAMOS²

Uno de los temas más interesantes de la Historia del arte y de la arquitectura medieval consiste en el estudio de los elementos procedentes de la arquitectura antigua que fueron empleados para la construcción de distintos edificios, tanto religiosos como civiles, como materiales de acarreo, que en muchos casos, adquiriría no sólo un carácter ornamental sino también, sobre todo, simbólico. Después del ya clásico estudio de Jean Adhémar respecto al arte francés³, a excepción de la extraordinaria aportación del recordado y llorado amigo Serafín Moralejo sobre la reutilización de los sarcófagos antiguos y su influencia en el arte de la España medieval⁴ no recordamos ningún trabajo, en este sentido, que contribuya al conocimiento de este importante capítulo de la Historia de la construcción medieval en España.

No es casualidad que el mapa de los sarcófagos antiguos reutilizados en la Península Ibérica dibuje una franja septentrional en lugares que eran ya cristianos hacia 1120, paradójicamente, en la zona de menor intensidad de romanización. Y es que, en verdad, las circunstancias de la presencia islámica en nuestro país no dejan de ser trascendentes tanto en éste como en otros diversos aspectos de nuestra cultura. Por ejemplo, se sabe de la expedición del rey asturiano Alfonso III (866-910) a tierras de al-Andalus con objeto de obtener “petras marmoreas” para

¹ Este trabajo se inserta dentro del proyecto de investigación “La arquitectura residencial de al-Andalus: análisis tipológico, contexto urbano y sociológico. Bases para la intervención patrimonial” del Plan Nacional I+D+i, HAR 2011-29963 del equipo LAAC (Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la ciudad) de la Escuela de Estudios Árabes, CSIC, de Granada.

² Universidad de Sevilla

³ Adhémar, J., *Influences antiques dans l'art du Moyen Âge français*, Paris, 1939. Sobre la recepción de las obras de la Antigüedad en la Edad Media véase la obra coordinada por Boschung, D. Wittekind, S., *Persistenz und Rezeption. Weiterverwendung. Wiederverwendung und Neuinterpretation antiker Werke im Mittelalter*, Reichert Verlag, Wiesbaden, 2008.

⁴ Moralejo, S., “La reutilización e influencia de los sarcófagos antiguos en la España medieval” en Andrae, B. u. Settis, S. (Hg.), *Coloquio sul reimpiego dei sarcofagi romani nel Medioevo* (Pisa, 1982), *Kunstgeschichtlichen Seminar, Marburg an Lahn*, 1984, pp. 187-203.

la decoración de la nueva basílica de Santiago de Compostela⁵, lo cual revela no sólo la mera necesidad de materiales de acarreo sino también la clara voluntad de legitimación política de la incipiente Reconquista.

No obstante, frente al inveterado tópico del aniconismo hemos de afirmar que el Islam supo asimismo valorar estos “expolia” romanos o paleocristianos, como demuestran no sólo los sarcófagos conservados en Córdoba sino también los hallados en la ciudad palatina de Madinat al-Zahra (936-945), fundación del califa Abd al-Rahman III, donde las cajas de los sarcófagos fueron utilizadas como pilas de fuentes en distintos patios del palacio, en cuya reutilización debemos considerar tanto el aspecto estético como el simbólico en cuanto continuidad del viejo imperio romano sobre el que se asentaba el califato omeya de Córdoba⁶.

Ahora bien, no es de sarcófagos romanos de lo que vamos a hablar a continuación en nuestro informe. La intención de las páginas que siguen es abordar por primera vez la aproximación al estudio de los restos romanos y visigodos que fueron reutilizados en la construcción de los nuevos edificios levantados en la ciudad de Sevilla a raíz de su reconquista por Fernando III el Santo, rey de Castilla y León, en 1248. Así pues, hemos de comenzar por los antecedentes de esa reutilización de ricos materiales antiguos que ya practicaron los musulmanes en sus edificios sagrados y de lo que buena prueba es la primera fase de la mezquita de Córdoba construida por el emir Abd al-Rahmán I ⁷, dado que estos mismos edificios islámicos se consagrarán ulteriormente al culto cristiano convirtiéndose en iglesias cuyo ejemplo más paradigmático lo constituye la interesante mezquita emiral de Almonaster la Real en la provincia de Huelva⁸, en la cual se reutilizaron también materiales romanos y visigodos de un edificio anterior ubicado en el mismo lugar.

Existía ya en la ciudad del Guadalquivir una larga tradición en el empleo de elementos reutilizados o de acarreo desde la Alta Edad Media pues ya en la vieja mezquita aljama de Ibn Adabbás (829), construida bajo el emirato de Abd al-Rahmán II, se habían utilizado espléndidos fustes y capiteles romanos y visigodos, procedentes del antiguo foro romano situado en sus proximidades, que podemos contemplar aún en el patio de la actual Iglesia colegial del Salvador⁹ (figura I), la cual vino a

⁵ Moralejo, S., *op. cit.*, p. 188. Véase también Sánchez Albornoz, C., “Mármoles romanos en la iglesia alfonsí de Compostela”, *Cuadernos de Historia de España*, 63-64 (1980), pp. 347-351.

⁶ Beltrán Fortes, J., *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Universidad de Málaga, Universidad de Sevilla (1999), pp. 32-37.

⁷ Sobre este aspecto destacaremos la reciente publicación de Marfil Ruiz, P., *La Puerta de los Visires de la Mezquita Omeya de Córdoba*, Ediciones lulu, 2009, t. I-II, donde el lector podrá hallar también la abundante bibliografía existente sobre el tema.

⁸ Jiménez Martín, A., *La mezquita de Almonaster*, Huelva, 1975, pp. 59-68.

⁹ Torres Balbás, L., “La primitiva mezquita mayor de Sevilla”, *Al-Andalus*, XI, 1946, pp. 425-239; Cómez Ramos, R., “Fragmentos de una mezquita olvidada: la aljama de Ibn Adabbás”, *Laboratorio de Arte*, 7, 1994,



Figura I.
Patio de la antigua mezquita aljama
de Ibn Adabbás, actual Iglesia
Colegial del Salvador de Sevilla.

ocupar el espacio de la antigua mezquita de la que se conserva el primer cuerpo de su alminar como campanario cristiano.

Se trata de diez columnas con capiteles romanos y visigodos, procedentes probablemente de edificios de las inmediaciones donde se encontraba el foro, la curia y la basílica romana, transformados en época visigoda y luego ocupados por los musulmanes. Tres capiteles son visigodos de una corona de acantos y soportan diferentes cimacios de acarreo. La importancia histórica de estos viejos capiteles es aun mayor si consideramos la hipótesis de que este templo haya sido posiblemente la primitiva catedral de Sevilla, la catedral y sepulcro de San Isidoro, el hombre más sabio de su tiempo¹⁰. Los restantes capiteles son romanos, muy erosionados, corintios, de dos coronas de acantos, destacando dos de acanto espinoso, de tipo oriental, labrados en la primera mitad del siglo IV, y otro, mejor conservado, compuesto, de dos coronas de acanto con contario y ovas y dardos bajo las dos volutas (figura II). A este grupo hay que añadir también los veintidós fustes romanos y visigodos procedentes de la misma mezquita de Ibn Adabbás y ubicados luego en las tiendas de la Plaza del Pan (lado oriental de la manzana de la iglesia colegial del Salvador).

No es extraño encontrar en el dédalo de callejas del centro de Sevilla, sobre todo, en el barrio de Santa Cruz, capiteles romanos y visigodos, como aquél de la calle Corral del Rey -que ha pasado posteriormente a la colección del Museo Arqueológico de Sevilla-, decorando los ángulos de las esquinas de los edificios

pp. 11-23; Jiménez, A., "Mezquitas" en Valor Piechotta, M. (Coord.), *El último siglo de la Sevilla islámica, 1147-1248*, Sevilla, 1995, p. 152; Gómez Piñol, E., *La Iglesia Colegial del Salvador de Sevilla. Arte y sociedad (siglos XIII al XIX)*, Sevilla, 2000, pp. 35-49; Mendoza, F., *La Iglesia del Salvador de Sevilla. Biografía de una Colegiata. Historia, Arquitectura y Restauración*, Sevilla, 2008, pp. 45-100.

¹⁰ Mendoza, F., *op. cit.*, p. 55-57.



Figura II. Capitel (s. IV) reutilizado en el patio de la mezquita aljama de Ibn Adabbás.



Figura III. Ara romana en el basamento del alminar “la Giralda” de la mezquita aljama almohade de Sevilla.

del mismo modo que lo vemos en una torre que defiende la entrada principal del Alcázar real, antiguo Dar al-Imara¹¹.

No obstante, los almohades en su afán rigorista de purificar el sentimiento islámico en al-Andalus al mismo tiempo que reivindicaban el califato de los omeyas de Córdoba, no sólo reutilizaron capiteles califales procedentes de las ruinas de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra sino que también dispusieron en los cuatro ángulos de la base del grandioso alminar de la mezquita aljama de Sevilla distintas aras romanas –dos de las cuales son visibles actualmente- con la clara voluntad de evidenciar que su imperio se asentaba sobre la ciencia y el saber antiguo por más que la inscripción latina aludiera a un miembro de la corporación de comerciantes olearios de Híspalis¹² (figura III). Sin embargo, parece que las lápidas romanas se encontraban también en otros lugares del edificio islámico como informa el cronista Morgado respecto a la inscripción de los barqueros hispalenses descubierta antes de 1587, cuando se publicó su obra¹³. Asimismo, del quicio de la Puerta del Perdón de la catedral de Sevilla, antigua puerta principal de la mezquita aljama almohade, se sacó en 1799 otra lápida romana con inscripción latina, prueba también del prestigio de estos materiales para los constructores almohades¹⁴.

¹¹ Gestoso y Pérez, J., *Sevilla monumental y artística*, I, Sevilla, 1899, pp. 313-315. Cómez, R., *El Alcázar del rey Don Pedro*, Sevilla (1996), 2ª ed., 2006.

¹² Tabales, M. A., Romo, A. S., y García, E., “Nuevos avances en el estudio del alminar (la Giralda)”, *VIII Centenario de la Giralda (1198-1998)*, Córdoba, 1998, pp. 113-114.

¹³ Morgado, A., *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1587, f. 92.

¹⁴ Gestoso y Pérez, J., *Sevilla monumental y artística*, II, Sevilla, 1890, p. 89, nota 4.

Ahora bien, el momento que nos compete, posterior a la conquista de la ciudad en 1248, en que se gesta el arte mudéjar con la transformación de la mezquita aljama en catedral y las mezquitas de barrio en parroquias, del mismo modo que el alcázar almohade se convertía en palacio de los reyes cristianos. No obstante, al mismo tiempo, y con un signo diferenciador se introdujo el arte gótico francés que se practicaba en los talleres burgaleses como puede constatare en las iglesias parroquiales de San Gil y de Santa Ana en Triana y, por otro lado, en la torre de don Fadrique y el palacio gótico de Alfonso X el Sabio en el Alcázar¹⁵. Con todo, en estos edificios mencionados aparecen tímidamente algunos elementos decorativos de origen almohade sin que signifiquen gran cosa por su contenido anecdótico tanto en la estructura basilical cristiana como en la conformación espacial y volumétrica del edificio¹⁶. Coincide este momento histórico con uno de los renacimientos culturales de Occidente, el renacimiento del siglo XIII, en que, aun sin tener una visión coherente de la Antigüedad, existía, en cambio, una conciencia de continuidad con la Antigüedad, que enlazaba a César y Augusto con el Sacro Imperio Romano¹⁷.

Esta conciencia de continuidad cobró especial matiz en la obra de Alfonso X el Sabio. En la *General Estoria*, cuando trata de la biografía de Júpiter, donde el rey justifica sus derechos y pretensiones a la corona imperial, haciendo una genealogía de reyes y emperadores con la que, según nos da a entender, él entroncaba¹⁸. Idéntica intención, referida a mostrarnos la antigüedad de España, la hallamos en la *Primera Crónica General*, como puede comprobarse a través de sus miniaturas¹⁹: Hércules había navegado por el río Betis hasta el lugar donde hoy se encuentra Sevilla y lo señaló para que fuera reconocido por el insigne varón que hubiera de poblarla. Cuando Julio César llegó a Sevilla halló una lápida sobre seis pilares de piedra en la que se leía “Aquí será poblada la gran cibdat” y encima una estatua que tenía escrito en la palma de la mano “Hasta aquí llegó Hércules”, según contemplamos en una de las ilustraciones de la Crónica²⁰. Por lo que César comprendió que allí era donde debía asentarse la población de la futura Hispalis.

¹⁵ Cómez Ramos, R., “La introducción de la arquitectura gótica en Sevilla en el siglo XIII”, *Metropolis Totius Hispaniae. 750 Aniversario de la incorporación de Sevilla a la corona de Castilla*, Sevilla, 1998, pp. 107-117.

¹⁶ Morales, A. J., “Los inicios de la arquitectura mudéjar en Sevilla”, *Metropolis Totius Hispaniae*, op. cit., p. 102.

¹⁷ Panofsky, E., *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*, Madrid, p. 116.

¹⁸ Rico, F., *Alfonso el Sabio y la General Estoria*, Barcelona, p. 114.

¹⁹ Cómez Ramos, R., *Imagen y símbolo en la Edad Media andaluza*, Sevilla, 1990, pp. 71-79.

²⁰ Cómez Ramos, R., op. cit., p. 75.

Y asimismo, don Guillermo Pérez de la Calzada, antiguo abad del monasterio de Sahagún y que después viviría exilado en el monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes, testigo presencial de la conquista de Sevilla, dedicó en 1250 un extenso poema latino a Julia Rómula o la Urbe Hispalense, en el que se refleja extraordinariamente la seducción de la arabizada Hispalis sobre los conquistadores castellanos²¹.

En este momento de resurrección de la Antigüedad, valorándose los capiteles clásicos ya fueran romanos o visigodos, el primer ejemplo a considerar lo hallamos en la propia catedral, después de la consagración de la mezquita aljama almohade, donde encontramos una capilla mudéjar, auténtica qubba islámica, construida al pie del alminar –“la Giralda”- en una de las galerías o riwaqs, la denominada nave del Lagarto, correspondiente al patio o sahn convertido ahora en claustro de la catedral. Esta capilla mudéjar llamada actualmente capilla de la Virgen de la Granada estuvo dedicada antaño a San Jorge, patrón de la caballería, en cuyo



Figura IV.
Materiales reutilizados en la Capilla
de la Virgen de la Granada
en la mezquita-catedral de Sevilla.

²¹ Carande Herrero, R., *Un poema latino a Sevilla. Versos de Julia Rómula o la urbe Hispalense de Guillermo Pérez de la Calzada (1250)*, Sevilla, 1986, p. 9.

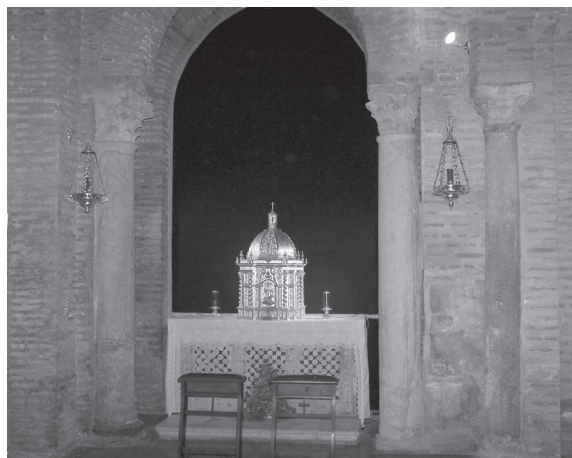


Figura V.
Capilla de los Hinestrosa en la iglesia
parroquial de Santa Marina de Sevilla

“Claustro de los Caballeros” se encuentra y consiste en un espacio de planta cuadrada cubierto con cúpula de paños de dieciséis lados sobre trompas de semibóvedas de aristas con un arcosolio como presbiterio cuyos arcos apoyan en seis espléndidos fustes y capiteles visigodos de acarreo en que se apoyan los arcos que sostienen su bóveda²², entre ellos destaca uno de dos coronas de esquemáticas hojas de acanto en el cálatos y resaltados caulículos, del mismo tipo del que después veremos más adelante en el vestíbulo del Alcázar de Pedro I en Sevilla y otro, romano, de tres coronas de acanto espinoso, semejante al que comentábamos en el patio de la iglesia colegial del Salvador, antiguo sahn de la mezquita aljama de Ibn Adabbás (figura IV).

Dentro de estas primeras obras mudéjares, en primer lugar, hemos de mencionar la capilla funeraria de la cabecera de la iglesia parroquial de santa Marina, antigua fundación de los Hinestrosa, hoy convertida en capilla sacramental (figura V). Semejante en su estructura a la capilla de la Virgen de la Granada de la Catedral, es también de planta cuadrada pero está cubierta por una cúpula gallonada sobre trompas que apean en arcos de medio punto. Su acceso desde el primer tramo del ábside está cubierto por bóveda de espejos de tradición almohade al igual que la que cubre el arcosolio presbiterial de su cabecera. Tanto el arco de acceso como el del arcosolio, ambos de medio punto, reposan sobre ábacos de piedra perfectamente escuadrados y éstos a su vez sobre capiteles compuestos tardorromanos de acarreo sostenidos por fustes de mármol blanco que contrastan con el ladrillo de los muros.

²² Manzano Martos, R., “Introducción” a Ballesteros, A., *Sevilla en el siglo XIII*, Sevilla, 1978, pp. XXX-XXXI; Jiménez Martín, A., “El Patio de los Naranjos y la Giralda” en *La Catedral de Sevilla*, Sevilla, 1984, pp. 94 y 98; Laguna Paúl, T., “La Aljama cristianizada. Memoria de la catedral de Santa María de Sevilla”, *Metropolis Totius Hispaniae*, op. cit., pp. 64-65.



Figura VI. Capiteles reutilizados en la capilla de los Hinestrosa (s. XIII) de la iglesia de Santa Marina



Figura VII. Materiales reutilizados en la fachada de la iglesia de Santa Catalina de Sevilla

En el arco de acceso el fuste es de granito gris y uno de los capiteles, visigodo²³ (figura VI).

Entre las iglesias mudéjares del siglo XIV, muchas de ellas reedificadas durante el reinado de Pedro I de Castilla²⁴, se encuentra la iglesia parroquial de Santa Catalina²⁵, cuya torre campanario aprovecha la base de un antiguo alminar emiral. Allí se puede contemplar en la unión de un primitivo ábside mudéjar con el muro de la portada principal de la iglesia, un espléndido fuste romano de mármol “cipollino” con un hermoso capitel corintio cuyo cálatos posee dos coronas de acantos (figura VII) .

Uno de estos fustes antiguos que suelen ocupar los chaflanes de las esquinas vuelve a aparecer en el ángulo Noroeste de la fachada de la iglesia de San Marcos, en este caso en la unión con la soberbia torre mudéjar, cuyas ventanas lucen en sus parteluces capiteles góticos de los talleres catalanes de Besalú, y que según Torres Balbás debió construirse con anterioridad al templo, en la segunda mitad del siglo

²³ Cómez Ramos, R., *La iglesia de Santa Marina de Sevilla*, Sevilla, 1993, pp. 47-49.

²⁴ Cómez Ramos, R., “Arte mudéjar sevillano: la arquitectura en tiempos de Pedro I” en Roldán Castro, F., (Ed.), *La herencia de al-Andalus*, Fundación El Monte, Sevilla, 2007, pp. 101-118.

²⁵ Véase Hernández Núñez, J. C., “La iglesia parroquial de Santa Catalina de Sevilla” en *Capilla Sacramental de la Iglesia de Santa Catalina, Sevilla*, (Fundación Argentaria, Madrid, 1997), pp. 11-18.



Figura VIII. Dintel romano en la puerta de la torre de la iglesia de San Marcos de Sevilla



Figura IX. Capitel romano en el arranque del arco toral de la iglesia de San Marcos de Sevilla

XIV, durante el reinado de Alfonso XI el Justiciero, por tanto, anterior también a la construcción del Alcázar de Sevilla²⁶.

Ya en el interior de la iglesia, la puerta que da acceso a la torre muestra como dintel un elemento arquitectónico romano que consta de un pequeño frontón central flanqueado por dos pequeñas hornacinas en arco de herradura sin que conozcamos ciertamente su procedencia²⁷ (figura VIII). Pudiera tratarse de una parte de un monumento funerario pero ignoramos su verdadero significado. Al fondo de la nave mayor de la iglesia de San Marcos y como arranques del arco toral del presbiterio se alzan dos severos fustes de granito gris oscuro que sostienen capiteles romanos sobre los que apean cimacios con molduras muy bien labradas. El situado a la izquierda es un capitel corintio de tres coronas de acantos cuya primera corona aparece muy desgastada mientras que el de la derecha es un capitel compuesto de dos coronas de acantos y dardos y ovas entre los que lucen sendas rosetas bajo hermosas volutas, muy semejante al que describimos en el patio de la iglesia colegial del Salvador, antigua mezquita aljama de Ibn Adabbás²⁸ (figura IX).

Llegados a este punto consideramos que la reutilización de materiales antiguos para la construcción en la arquitectura mudéjar en Sevilla tuvo un carácter muy diferente al que alcanzó en Cataluña a lo largo del siglo XIV, donde adquirió según Serafín Moralejo “un carácter de expolio sistemático, casi industrial”, cuyo mejor

²⁶ Torres Balbás, L. “La torre de la iglesia de San Marcos de Sevilla”, *Al-Andalus*, XIX, p. 438.

²⁷ Torres Balbás, L., “Arte califal” en *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, Historia de España dirigida por Menéndez Pidal, R., t. V, Madrid, 1957, p. 365, fig. 168.

²⁸ *Vid supra* nota 8.

ejemplo lo constituye las abundantes vestigios de catas y violaciones en la necrópolis cristiana de Tarragona así como la documentación coetánea, que prueba que la ciudad y sus monumentos romanos se convirtieron en una cantera de mármoles²⁹. En Sevilla, en cambio, la reutilización de materiales antiguos no tuvo, al parecer, ese carácter depredador y se nos muestra más selectiva, empleando, tal vez los elementos arquitectónicos que encontraran a pie de obra o próximos a ella. Es decir, en otras palabras, tuvo un carácter selectivo, escogiendo fustes y capiteles que convinieran tanto al arco toral del presbiterio como a los arcos que conforman el espacio de una capilla funeraria en forma de qubba almohade o también al dintel de la puerta de acceso a la escalera de la torre campanario, de tal manera que se emplearían posiblemente materiales que se encontraran dispersos a pie de obra o muy próximos a ella, sin necesidad de expoliar monumentos antiguos.

No obstante, el uso intensivo de materiales de acarreo romanos y visigodos para la construcción en Sevilla es un fenómeno correspondiente a la Alta Edad Media, cuando pudo utilizarse incluso como cantera las ruinas de la ciudad romana de Itálica, próxima a Sevilla. Sin embargo, el ejemplo de la mezquita aljama de Ibn Adabbás, no podemos considerarlo paradigmático pues así ocurrió también en la edificación de otras mezquitas emirales, singularmente la aljama cordobesa. Según Ramón Corzo, la zona de cota más alta de toda la topografía del centro histórico de Sevilla la ocupa el área concedida en el repartimiento de la ciudad al infante don Alfonso de Molina, hijo de Fernando III, es decir, el llamado barrio del Infante, situado en el lugar de la antigua alcazaba islámica del siglo IX, a su vez, espacio en el que se hallaba el foro romano de época republicana, renovado en el siglo II d. C., donde se alzan todavía tres columnas de un antiguo templo en un sector que debió estar deshabitado hasta la llegada de los cristianos, como demuestran las distintas excavaciones realizadas en su entorno³⁰.

Por otra parte, resultan sobremedida interesantes los cuatro capiteles que apoyan los dos arcos que conforman el espacio central del vestíbulo del Alcázar del rey Pedro I en Sevilla, dividiéndolo en tres compartimentos que conducen a través de sendos pasillos, por la izquierda, al Patio de las Doncellas, y por la derecha, al Patio de las Muñecas³¹ (figura X). Uno es romano (figura XI), corintio de tres coronas de acantos y otros tres visigodos, y fueron valorados por primera vez por Gestoso³². Uno de ellos

²⁹ Moralejo, S., *op. cit.*, p. 194.

³⁰ Corzo Sánchez, R., “Al-Qasr al-Zahi. El Alcázar de la Prosperidad”, *Temas de Estética y Arte*, XX, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 2006, pp. 31-64.

³¹ Cómez Ramos, R., *El Alcázar del rey Don Pedro*, (1996), 2ª ed., Sevilla, 2006; Almagro, A., “El Alcázar de Sevilla. Un palacio musulmán para un rey cristiano”, *Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia*, (XI Congreso de Estudios Medievales, León, 2007), Fundación Sánchez Albornoz, León, 2009, p. 344.

³² Gestoso y Pérez, J., *op. cit.*, I, p. 46, lám. 1.



Figura X. Capitel visigodo en el vestíbulo del Alcázar de Sevilla.



Figura XI. Capitel romano en el vestíbulo del Alcázar de Sevilla.



Figura XII. Capitel visigodo en el vestíbulo del Alcázar de Sevilla.

semejante al que hemos descrito de la capilla de la Virgen de la Granada de la catedral de Sevilla, y otros dos integrados por discos concéntricos y pares de esquemáticas volutas, similar también al que se encuentra en el bar de la calle Estrella (figura XII). El hecho de que se empleen materiales de acarreo de origen visigodo a la entrada del palacio es interpretado por Almagro como “una búsqueda de legitimidad así como de no sometimiento en exclusiva a los modelos islámicos”³³.

En fin, la reutilización de materiales antiguos, ya romanos, ya visigodos, en la construcción de los edificios religiosos y civiles de Sevilla, después de la reconquista de la ciudad en 1248, sobre todo a través del siglo XIV, nos permite considerar el papel de los materiales en la Historia de la construcción medieval desde un punto de vista general si tenemos también en cuenta sus antecedentes islámicos en la Alta Edad Media: el fuste y el capitel romano o visigodo representaron utilísimos elementos arquitectónicos a aprovechar en cualquier edificio profano o sagrado por su calidad y belleza pero al mismo tiempo se convirtieron en valiosos signos de prestigio y poder dado el valor histórico y simbólico de su imagen. Mientras en la Alta Edad Media el rey asturiano Alfonso III envió una expedición a tierra de infieles (“inter agmina maurorum”) con objeto de obtener buenos mármoles para decorar la nueva basílica de Santiago³⁴, siglos después, dentro del fenómeno de expansión, conquista y colonización del territorio que significa la Reconquista³⁵, tras la conquista de las viejas metrópolis y capitales de al-Andalus, Córdoba y Sevilla, los reyes castellanos tuvieron todos aquellos ricos materiales antiguos a su disposición, a pie de obra, por así decirlo, en términos de Historia de la construcción.

³³ Almagro, A., *op. cit.*, p. 355.

³⁴ *Vid supra* nota 4.

³⁵ Para estos aspectos véase Ladero Quesada, M. A., *La formación medieval de España. Territorios. Regiones. Reinos*, Madrid, 2004, pp. 7-17.

RESUMEN: Esta ponencia trata sobre la arquitectura mudéjar en Sevilla como ejemplo de la reutilización de materiales antiguos en edificios medievales. Columnas y capiteles romanos y visigodos se convirtieron en signos y símbolos de prestigio y poder desde el siglo XIII al XIV, como había ocurrido también en la Alta Edad Media en la arquitectura islámica.

Palabra clave: Historia de la construcción, Arquitectura islámica, Arquitectura mudéjar, Materiales reutilizados, “Expolia” romanos.

ABSTRACT: This paper dealt with Mudéjar Architecture at Seville as an example of reusing ancient materials for medieval buildings. Roman and visigothic columns and capitals were a sign and symbol of prestige and power through XIIIth and XIVth centuries like it was before during High Middle Ages in Islamic Architecture.

Keywords: History of building, Islamic Architecture, Mudéjar Architecture, Reused materials, Roman “expolia”.